

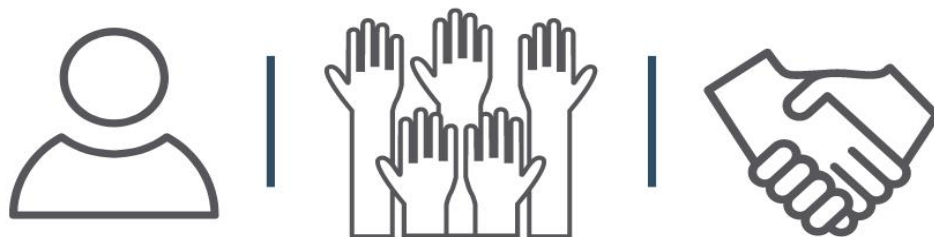


Netherlands Institute for
Multiparty Democracy

Instituto Holandés para la Democracia Multipartidaria

Caracterización Departamental

San Marcos



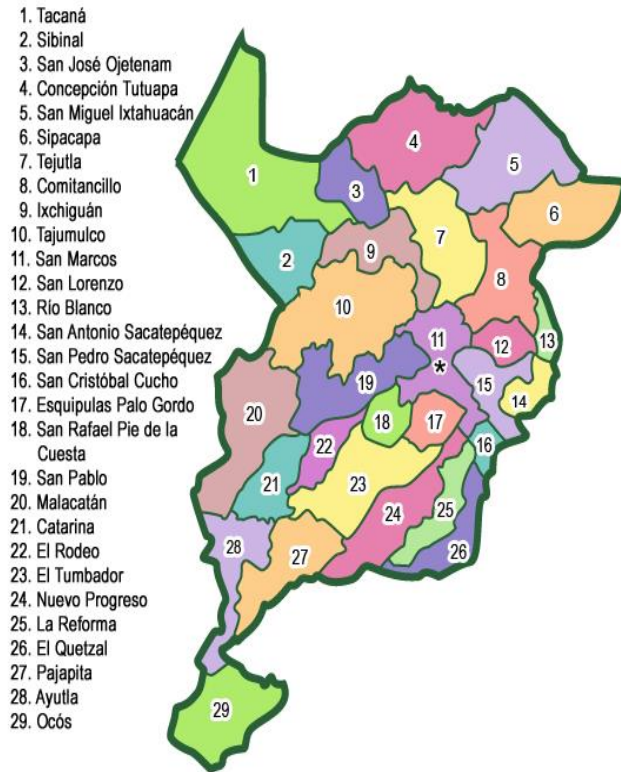
La democracia empieza con diálogo.

CONTENIDO

SÍNTESIS DEL DEPARTAMENTO	3
FICHA DEL DEPARTAMENTO.....	4
I. DATOS SOCIODEMOGRAFICOS	4
1. Población total	4
2. Población de 15-29 años	6
II. DATOS SOCIOECONOMICOS	7
1. Índice de desarrollo humano.....	7
2. Pobreza multidimensional.....	7
3. Índice de pobreza y pobreza extrema	8
III. DATOS SOCIOPOLÍTICOS.....	12
1. Población de 18 a 35 años empadronada nacional y del departamento de San Marcos.....	12
2. Diputados distritales electos para el período 2020-2024	13
3. Presencia del estado en el territorio	14
IV. DATOS MUNICIPALES.....	15
1. SAN MARCOS CABECERA	15
2. SIBINAL	19
3. ESQUIPULAS PALO GORDO	22
V. BIBLIOGRAFÍA	25

SÍNTESIS DEL DEPARTAMENTO

Figura No.1
Mapa del departamento de San Marcos



Fuente: www.gifex.com

“La extensión territorial es de 3,791 kilómetros cuadrados, su altitud es de 2,398 metros sobre el nivel del mar, la población estimada para el año 2020 es de 1,250,306 (según datos de proyección del Instituto Nacional de Estadística, INE); los idiomas que se hablan en su territorio son sipakapense, k’iche’, mam y español. La costa sur del departamento está bañada por el océano Pacífico. Sus tierras son irrigadas por varios ríos. La Sierra Madre penetra al país por el vértice de Niquihuil y la parte norte del departamento. En ella se localizan los volcanes de Tacaná y Tajumulco.

En cuanto a su clima consta de inviernos secos, veranos húmedos en el litoral, cálidos y húmedos en el declive del Pacífico y frío seco en las regiones de las montañas volcánicas y la altiplanicie central. Presenta algunas heladas durante la época de diciembre a febrero en altitudes mayores a los 2,000 metros sobre el nivel del mar. San Marcos fue elevado al rango de Departamento el 08 de mayo de 1866. Cuenta con varios bienes culturales que han sido

declarados Patrimonio Cultural Intangible de la Nación, ellos son la Cofradía de San Marcos Evangelista, según Decreto 346-2010, el ceremonial indígena denominado La Pach, El Pregón y sus parlamentos Según Decreto 524-2002 y la Romería al Señor de Las Tres Caídas de la Ciudad de Tecún Umán, según Decreto 460-2018.

En cuanto a su producción se concentra principalmente en la Agricultura con cultivos de maíz, frijol, café, ajonjolí, trigo, cebada, arroz, aguacate, banano, plátano, caña de azúcar, cacao, brócoli, papa, zanahoria, mango, manzana, melocotón, naranja, limón y piña. Mientras que en la Ganadería en la crianza de ganado vacuno y ovino.”¹

¹ Velásquez, D (2019) Publicación Mapa Político San Marcos. Prensa Libre.

FICHA DEL DEPARTAMENTO

Nombre del Departamento	San Marcos
País	Guatemala
Ubicación geográfica	El Departamento de San Marcos se encuentra situado en la región suroccidental de Guatemala. La cabecera departamental se encuentra a una distancia de 252 kilómetros de la ciudad capital de Guatemala.
Limites	Limita al norte con el departamento de Huehuetenango; al sur con el departamento de Retalhuleu; al este con el departamento de Quetzaltenango y al oeste con el Estado de Chiapas, México.
Extensión Territorial	3,791 kilómetros cuadrados
División Política	30 municipios
Población Total	1,032,277 habitantes ²
Total Mujeres	531,135 (51%) ³
Total Hombres	501,142 (49%) ⁴
Población Área Rural	75%
Población Área Urbana	25%
Población Indígena	31%
Población No Indígena	69%
IDH	0.451
Escolaridad Promedio	5.043

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de enciclopedia libre Wikipedia e INE⁵

I. DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

1. Población total

De acuerdo a los datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda, el departamento de San Marcos tiene una población total de un millón treinta y dos mil doscientos setenta y siete habitantes (1,032,277), de ellos el 51% (531,135) son mujeres y 49% (501,142) son hombres. La densidad poblacional es de 272 habitantes por kilómetro cuadrado. A continuación, en el cuadro 1, se presenta la población por municipio.

² INE, 2018. XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda

³ IDEM

⁴ IDEM

⁵ IDEM

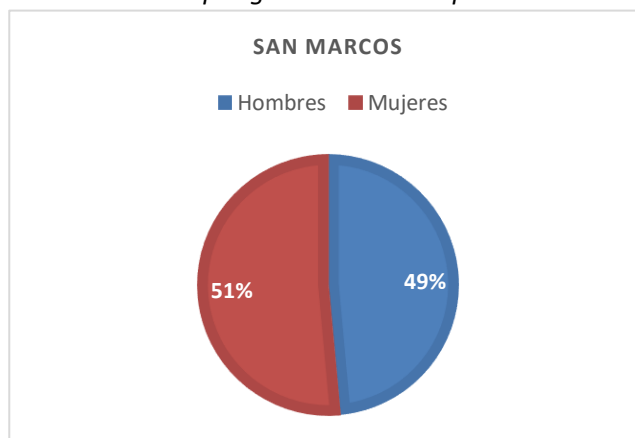
Cuadro No.1
Población total departamental y municipal San Marcos

No.	DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL	HOMBRES	%	MUJERES	%
1	San Marcos	47,063	22,256	47	24,807	53
2	San Pedro Sacatepéquez	79,158	37,710	48	41,448	52
3	San Antonio Sacatepéquez	19,100	9,102	48	9,998	52
4	Comitancillo	59,489	28,760	48	30,729	52
5	San Miguel Ixtahuacán	47,301	23,014	49	24,287	51
6	Concepción Tutuapa	68,148	32,557	48	35,591	52
7	Tacanán	75,788	37,423	49	38,365	51
8	Sibinal	15,733	7,849	50	7,884	50
9	Tajumulco	50,907	24,262	48	26,645	52
10	Tejutla	38,669	18,810	49	19,859	51
11	San Rafael Pie de La Cuesta	17,139	8,376	49	8,763	51
12	Nuevo Progreso	30,067	14,806	49	15,261	51
13	El Tumbador	44,395	22,073	50	22,322	50
14	San José El Rodeo	17,881	8,884	50	8,997	50
15	Malacatán	92,816	45,371	49	47,445	51
16	Catarina	30,014	14,783	49	15,231	51
17	Ayutla	37,049	17,992	49	19,057	51
18	Ocós	10,841	5,338	49	5,503	51
19	San Pablo	48,937	23,541	48	25,396	52
20	El Quetzal	23,511	11,544	49	11,967	51
21	La Reforma	17,918	8,832	49	9,086	51
22	Pajapita	21,725	10,578	49	11,147	51
23	Ixchiguán	22,375	10,544	47	11,831	53
24	San José Ojetenam	19,009	9,388	49	9,621	51
25	San Cristóbal Cucho	16,619	7,949	48	8,670	52
26	Sipacapa	20,178	9,839	49	10,339	51
27	Esquipulas Palo Gordo	12,892	6,217	48	6,675	52
28	Rio Blanco	5,318	2,499	47	2,819	53
29	San Lorenzo	13,125	6,340	48	6,785	52
30	La Blanca	29,112	14,505	50	14,607	50
Total Departamento		1,032,277	501,142	49	531,135	51

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

En la figura 2, se presenta la distribución por género a nivel departamental.

Figura No.2
Distribución por género a nivel departamental



Fuente: Elaboración propia NIMD, con base en datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

2. Población de 15-29 años

Del total de la población del departamento, el 31% está comprendida en edades de 15 a 29 años (290,916 habitantes). En el cuadro 2 se presenta la población entre 15 y 29 años por municipio del departamento.

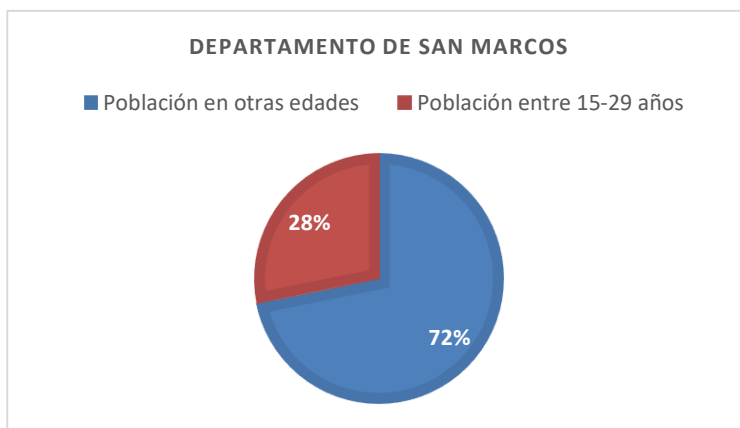
*Cuadro No.2
Población entre 15-29 años departamental y municipal San Marcos*

No.	DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBLACIÓN TOTAL
1	San Marcos	13,508
2	San Pedro Sacatepéquez	22,254
3	San Antonio Sacatepéquez	5,579
4	Comitancillo	15,886
5	San Miguel Ixtahuacán	12,520
6	Concepción Tutuapa	18,074
7	Tacaná	20,589
8	Sibinal	4,268
9	Tajumulco	13,642
10	Tejutla	10,691
11	San Rafael Pie de La Cuesta	4,818
12	Nuevo Progreso	8,626
13	El Tumbador	12,889
14	San José El Rodeo	5,266
15	Malacatán	27,802
16	Catarina	8,660
17	Ayutla	11,203
18	Ocós	3,341
19	San Pablo	14,253
20	El Quetzal	6,702
21	La Reforma	5,009
22	Pajapita	6,502
23	Ixchiguán	5,733
24	San José Ojetenam	4,962
25	San Cristóbal Cucho	4,717
26	Sipacapa	5,509
27	Esquipulas Palo Gordo	3,741
28	Rio Blanco	1,472
29	San Lorenzo	3,729
30	La Blanca	8,971
Total Departamento		290,916

Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

La figura 3 muestra el porcentaje de población que significan las personas entre 15 y 29 años.

Figura No.3
Población entre 15-29 años a nivel departamental



Fuente: INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

II. DATOS SOCIOECONOMICOS

1. Índice de desarrollo humano

El cuadro 3 muestra que el índice de desarrollo humano del departamento de San Marcos se sitúa para el 2014 en 0.451, aumentando levemente desde 2016 que es el último dato con el que se cuenta. Cabe mencionar que, en lo relacionado a la salud se incrementó la esperanza de vida en años en un 0.025, en educación la esperanza media de años en escolarización aumentó en 0.049 y en el tema de ingresos, el ingreso bruto per cápita escaló en un 0.017, todo esto comparado con el año 2006.

Cuadro No.3
Índices de desarrollo humano del departamento de San Marcos

DEPARTAMENTO	IDH SALUD		IDH EDUCACIÓN		IDH INGRESOS		IDH			
	2006	2014	2006	2014	2006	2014	2000	2006	2011	2014
SAN MARCOS	0.328	0.353	0.377	0.426	0.593	0.61	S.D.	0.418	0.41	0.451

Fuente: Índice de Desarrollo Humano y Subíndices PNUD 2014

2. Pobreza multidimensional

Por otra parte, el cuadro 4 muestra que el Índice de Pobreza Multidimensional aumentó en 0.07, situándose para 2014 en 0.434. La incidencia en el porcentaje de la población aumentó en 8.78% para el 2014, (82.58%), mientras que la población en nivel de pobreza calculada en miles de habitantes se establece en 911.4; 244.1 más que en 2006.

Cuadro No.4

Índice de Pobreza Multidimensional del departamento de San Marcos

DEPARTAMENTO	INCIDENCIA (% DE LA POBLACIÓN)				POBLACIÓN EN POBREZA (MILES DE HABITANTES)				ÍNDICE DE POBREZA MULTIDIMENSIONAL (IPM)			
	2000	2006	2011	2014	2000	2006	2011	2014	2000	2006	2011	2014
SAN MARCOS	S.D.	73.808	83.586	82.58	S.D.	667.3	847.948	911.4	S.D.	0.363	0.446	0.434

Fuente: Indicadores de la Pobreza Multidimensional PNUD 2014

3. Índice de pobreza y pobreza extrema

Según la ENCOVI⁶ 2014, San Marcos tiene un 60.2% de población viviendo en pobreza, la pobreza extrema se sitúa en un 22.0% y la severidad de la pobreza en 10.5%. En cuanto a niveles de desigualdad -medida por el coeficiente de Gini- este departamento es uno de los que posee valores más altos, con una incidencia de 0.61.

En cuanto a los niveles de pobreza a nivel municipal, el Instituto Nacional de Estadística (INE) en el año 2011, utilizando información de la ENCOVI de ese mismo año y los Censos Municipales Rurales elaborados en el periodo 2008-2011, realizaron estimaciones de pobreza, pobreza extrema y desigualdad de los municipios del país. A continuación, en el cuadro 5 se presentan los resultados de dicho estudio para el departamento de San Marcos.

Cuadro No.5

Índices de pobreza, pobreza extrema y GINI de los municipios del departamento de San Marcos

No.	DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA EXTREMA			COEFICIENTE DE GINI RURAL
			INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
1	San Marcos	2.4	42.3	9.3	2.9	0.21
2	San Pedro Sacatepéquez	3.9	50.2	12.1	4.0	0.22
3	San Antonio Sacatepéquez	4.2	56.5	13.8	4.6	0.21
4	Comitancillo	26.6	89.9	33.3	14.6	0.19
5	San Miguel Ixtahuacán	27.9	91.1	34.4	15.2	0.18
6	Concepción Tutuapa	37.4	91.9	37.8	17.9	0.20
7	Tacaná	37.8	88.8	36.7	17.8	0.22
8	Sibinal	46.9	91.2	40.7	20.8	0.23
9	Tajumulco	21.4	79.7	28.0	12.1	0.23
10	Tejutla	41.0	89.2	38.0	18.8	0.23
11	San Rafael Pie de La Cuesta	9.4	66.2	18.7	7.0	0.21
12	Nuevo Progreso	24.1	79.2	28.5	12.7	0.24
13	El Tumbador	14.3	73.0	22.9	9.2	0.22
14	San José El Rodeo	30.3	84.0	32.4	15.0	0.23
15	Malacatán	18.4	77.1	25.6	10.7	0.22
16	Catarina	15.5	77.3	24.4	9.8	0.21
17	Ayutla	1.4	37.0	7.4	2.2	0.20
18	Ocós	10.4	74.9	21.4	8.0	0.19
19	San Pablo	14.4	71.8	22.6	9.1	0.23
20	El Quetzal	27.1	81.9	30.4	13.9	0.23
21	La Reforma	30.8	86.4	33.4	15.4	0.22
22	Pajapita	22.7	81.4	28.8	12.5	0.22

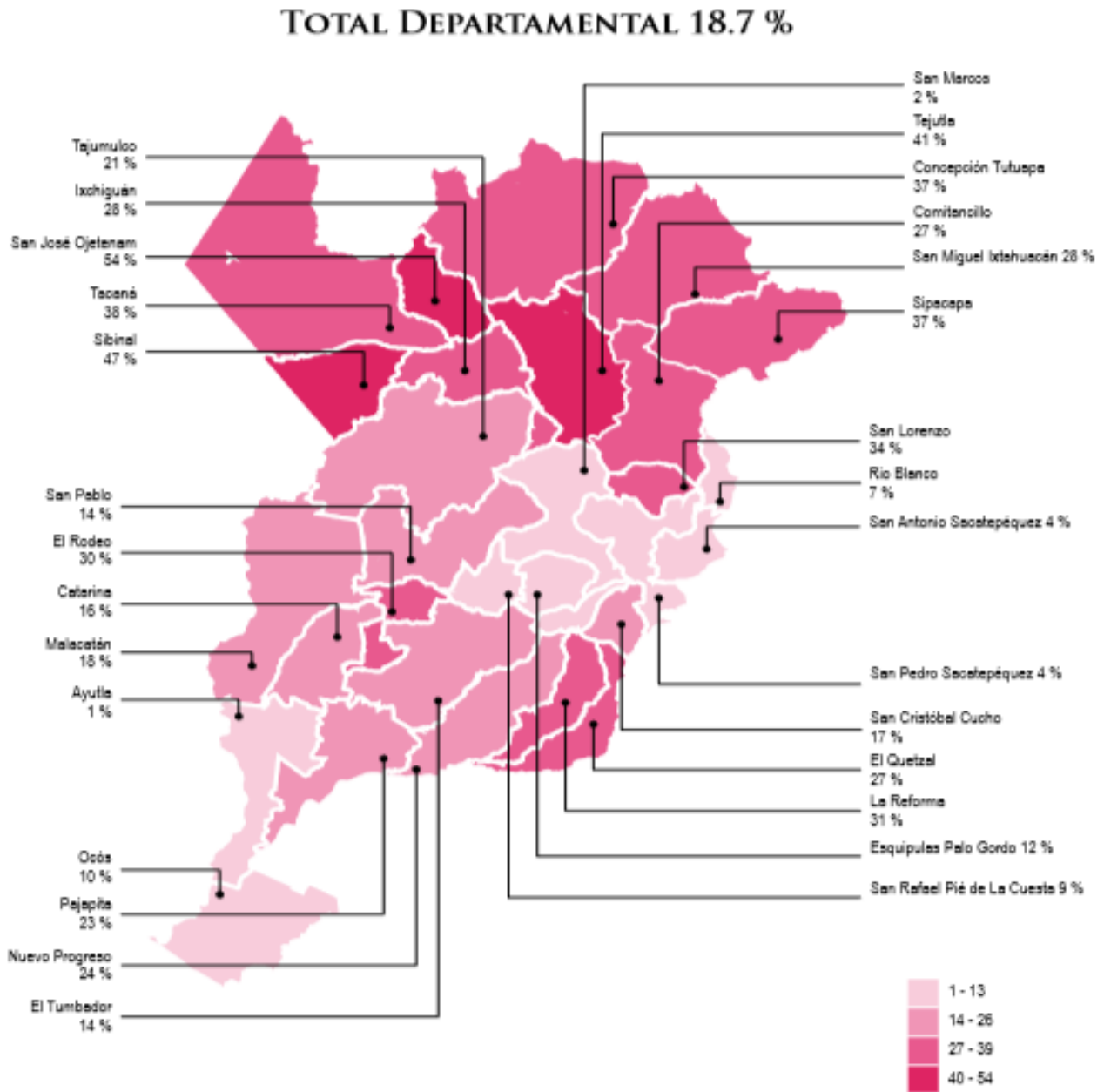
⁶ Encuesta Nacional de Condiciones de Vida (2014)

No.	DEPARTAMENTO/MUNICIPIO	POBREZA EXTREMA RURAL	POBREZA EXTREMA			COEFICIENTE DE GINI RURAL
			INCIDENCIA	BRECHA	SEVERIDAD	
23	Ixchiguán	27.6	80.3	30.4	13.8	0.24
24	San José Ojetenam	53.9	93.2	43.9	23.2	0.22
25	San Cristóbal Cucho	16.9	78.8	25.6	10.5	0.21
26	Sipacapa	36.7	93.2	38.1	17.9	0.19
27	Esquipulas Palo Gordo	11.6	74.8	22.2	8.5	0.20
28	Rio Blanco	7.1	60.2	16.7	6.1	0.23
29	San Lorenzo	33.8	86.7	34.6	16.2	0.23
30	La Blanca	-	-	-	-	-
Total Departamento		18.7	76.4	27.3	12.0	0.24

Fuente: Mapas de Pobreza INE 2011

Los municipios con mayor incidencia de pobreza, pobreza extrema y desigualdad del departamento son San José Ojetenam, Sipacapa (pobreza 93.21, pobreza extrema 53.85 y desigualdad 22.05), Concepción Tutuapa (pobreza 91.92, pobreza extrema 37.42 y desigualdad 19.89), Sibinal (pobreza 91.17, pobreza extrema 46.91 y desigualdad 22.68) y San Miguel Ixtahuacán (pobreza 91.09; pobreza extrema 27.87 y desigualdad 18.41). Mientras que los menos afectados son Ayutla (pobreza 37, pobreza extrema 1.40 y desigualdad 19.80) y la cabecera departamental San Marcos (pobreza 42.29, pobreza extrema 2.36 y desigualdad 21.8) nótese que la desigualdad es muy parecida en departamentos con más pobreza en relación con los que muestran menos incidencia de pobreza.

Figura No.4
 Mapa de pobreza extrema rural

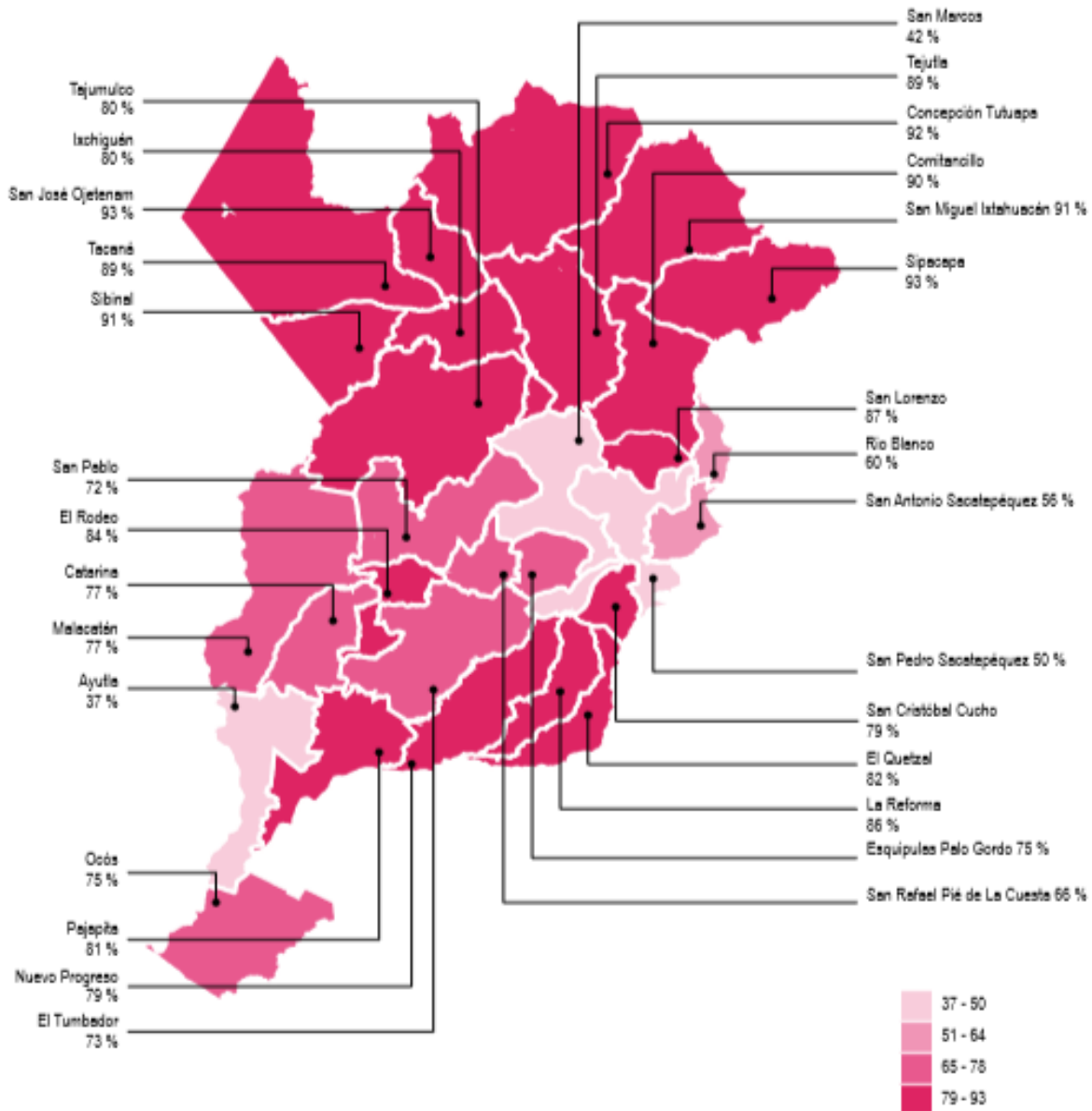


Fuente: Mapas de Pobreza INE 2011

En la figura 4 se puede visualizar el mapa de pobreza extrema rural del departamento de San Marcos, cuyo índice total a nivel departamental para el 2011 era de 18.7%. Los índices más altos se pueden visualizar en los municipios de San José Ojetenam, Sibinal, Tejutla y los más bajos en Ayutla, San Marcos cabecera, San Pedro y San Antonio Sacatepéquez.

Figura No.5
 Mapa de pobreza total rural

TOTAL DEPARTAMENTAL 76.4 %



Fuente: Mapas de Pobreza INE 2011

Dentro del mapa de pobreza total rural, se puede observar en la figura 3 que, el total a nivel departamental para el año 2011 era de 76.4%. Los índices más altos se pueden visualizar en los municipios de San José Ojetenam, Sipacapa y Concepción Tutuapa, y los más bajos en Ayutla y San Marcos cabecera.

III. DATOS SOCIOPOLÍTICOS

1. Población de 18 a 35 años empadronada nacional y del departamento de San Marcos

1.1. Nivel nacional

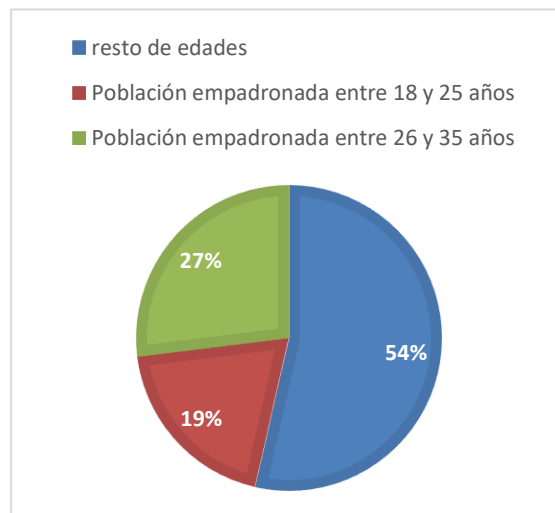
En el Cuadro 6 se puede observar, con base en los rangos de edad utilizados por el Tribunal Supremo Electoral (TSE) que para el año 2015, 3,508,539 (46%) de la población empadronada a nivel nacional se encuentra en el rango de 18 a 35 años. El 19% (1,471,925) del rango anterior está entre los 18 y 25 años y el 27 % restante (2,036,614) en el rango de 26 a 35 años. Asimismo, se presentan en el mismo cuadro los porcentajes para esas edades de mujeres y hombres según sean alfabetos o no; visualizando que existe una población mayor de mujeres analfabetas empadronadas que de hombres (mujeres analfabetas entre 18 y 25 años 8%; hombres analfabetos para el mismo rango de edad 7%. Mujeres analfabetas de 26 a 35 años 20%, hombres analfabetos en 26 y 35 años 17%)

*Cuadro No.6
Empadronados por rango de edad total república*

Descripción	18-25 años	% sobre el total	26-35 años	% sobre el total	Total
Mujeres alfabetas	730,262	25%	887,390	30%	2,908,830
Mujeres analfabetas	97,536	8%	232,339	20%	1,165,620
Hombres alfabetos	599,373	21%	814,727	28%	2,879,120
Hombres analfabetos	44,754	7%	102,158	17%	603,303
TOTAL	1,471,925	19%	2,036,614	27%	7,556,873

Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

*Figura No.6
Personas empadronadas por edad a nivel nacional*

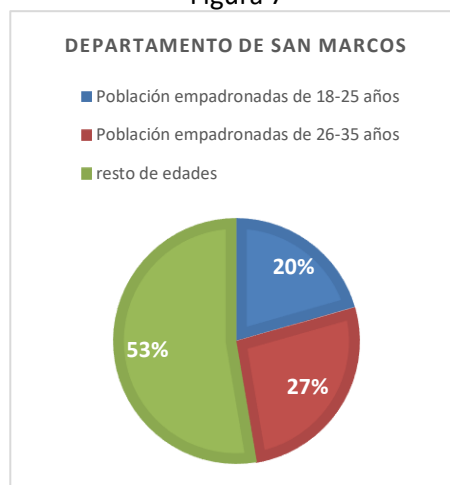


Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

1.2. Nivel departamental

En San Marcos existe un total de 516,188 personas empadronadas, el 53% (275,468) son mujeres y el 43% (240,720) son hombres. En cuanto a rangos de edad, de 18 a 25 años se encuentran empadronadas 106,140 personas, de estas el 56% son mujeres y el 44% hombres. Mientras que de 26 a 35 años son 138,209 los habitantes empadronados, de los cuales el 55% son mujeres y el 45% hombres; en la figura 8 se muestran los empadronados en el departamento según rangos de edad.

Figura 7



Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

2. Diputados distritales electos para el período 2020-2024

Producto de las elecciones generales celebradas en el presente año (2019), el departamento de San Marcos eligió a sus representantes al Congreso de la República para el período 2020-2024 de la siguiente manera: tres (3) diputados fueron electos por el partido Unidad Nacional de la Esperanza (UNE); y luego un diputado por cada uno de los siguientes partidos; FCN-Nación, Vamos, Creo, Partido Humanista de Guatemala, UCN y Bienestar Nacional como se observa en cuadro 7.

Cuadro No.7
Diputados electos período 2020-2024

Departamento de San Marcos		
Descripción	Siglas del Partido	Nombre
Diputado Distrital 1	UNE	Mario Ernesto Gálvez Muñoz
Diputado Distrital 2	UNE	Lesly Valenzuela de Paz
Diputado Distrital 3	UNE	Ángel Iván Girón Montiel
Diputado Distrital 4	FCN-NACIÓN	Julio César Longo Maldonado
Diputado Distrital 5	VAMOS	Guillermo Alberto Cifuentes Barragán
Diputado Distrital 6	CREO	Luis Alberto Contreras Colindres
Diputado Distrital 7	PHG	Douglas Rivero Mérida
Diputado Distrital 8	UCN	Vivian Beatriz Preciado Navarajo
Diputado Distrital 9	BIEN	Sabino Sebastián Velásquez Bámaca

Fuente: Tribunal Supremo Electoral, resultados electorales 2019.

3. Presencia del estado en el territorio

Dentro de las instituciones estatales con presencia en el departamento de San Marcos se encuentran cinco de los catorce ministerios y dos secretarías. Además, existen otras tres instancias de gobierno y una relacionada con el sector justicia que se enumeran a continuación:

Ministerios y Secretarías de Gobierno:

- Ministerio de Educación;
- Ministerio de Salud y Asistencia Social;
- Ministerio de Educación;
- Ministerio de Gobernación;
- Ministerio de Agricultura y Ganadería; y
- Secretaría Presidencial de la Mujer;
- Secretaria de Seguridad Alimentaria Nutricional.

Otras instancias de Gobierno:

- Superintendencia de Administración Tributaria;
- Defensoría de la Mujer Indígena;
- Academia de Lenguas Maya;

Sector Justicia:

- Ministerio Público.

IV. DATOS MUNICIPALES

Es importante resaltar que del Departamento de San Marcos, fueron seleccionados para la intervención del Programa de Participación Democrática Juvenil 2020-2023, dos (2) municipios (Sibinal y Esquipulas Palo Gordo) además de la cabecera departamental de San Marcos, por lo cual a continuación, hasta donde los datos estadísticos y recopilados en talleres departamentales y municipales lo permitieron, se presenta la caracterización de esos tres (3) municipios.

1. SAN MARCOS CABECERA

FICHA DEL MUNICIPIO

Nombre del Municipio	San Marcos (Cabecera)
Nombre del Departamento	San Marcos
País	Guatemala
Ubicación geográfica	San Marcos municipio es la cabecera del departamento de San Marcos, está ubicado en el occidente del país a 247.8 kilómetros de la ciudad capital.
Limites	Limita al norte el municipio de Ixchiguán y Tejutla; al sur con los municipios de Esquipulas Palo Gordo y Nuevo Progreso; al este con los municipio de Comitancillo, San Lorenzo y San Pedro Sacatepéquez y al oeste con el municipio de San Pablo.
División política del municipio	La Ciudad de San Marcos está dividida en ocho (8) cantones, una colonia residencial y dieciséis (16) aldeas.
Extensión territorial	121 kilómetros cuadrados
Población total	47,063 habitantes
Total mujeres	24,807 (53%)
Total hombres	22,256 (47%)
Densidad poblacional	389 habitantes por kilómetro cuadrado

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de enciclopedia libre Wikipedia e INE⁷

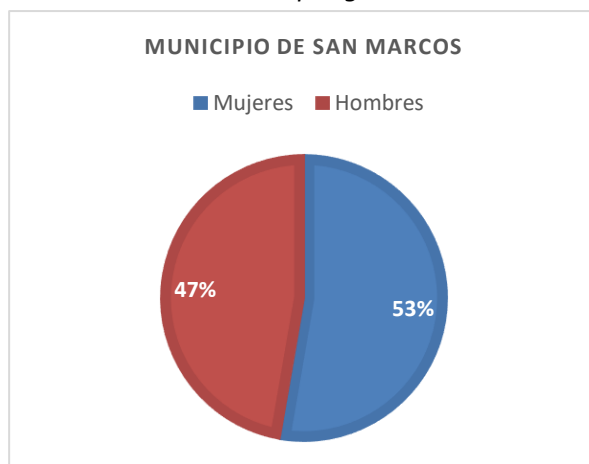
1. DATOS SOCIO DEMOGRÁFICOS

El municipio de San Marcos cuenta con 47,063 pobladores de los cuales el 53% son mujeres (24,807 personas) mientras que 47% de ellos son hombres (22,256 personas) ver figura 8, su densidad poblacional es de 389 habitantes por kilómetro cuadrado.⁸

⁷ IDEM

⁸ Datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

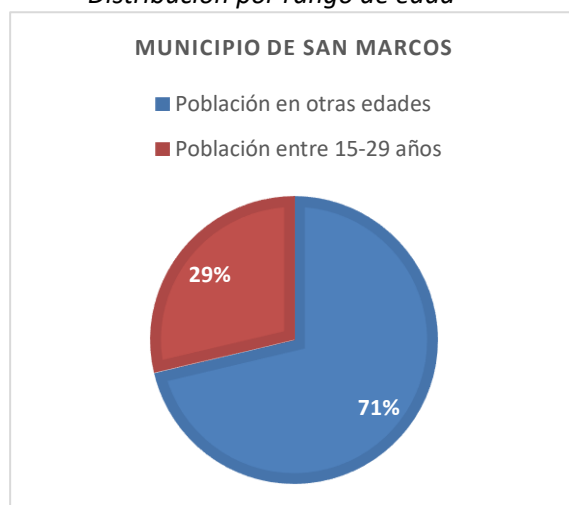
Figura No.8
Distribución por género



Fuente: Elaboración Propia NIMD, con base datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

El municipio de San Marcos en el segmento de edad de 15 a 29 años cuenta con 13,508 habitantes como puede observarse en la figura 9.

Figura No.9
Distribución por rango de edad



Fuente: Elaboración Propia NIMD, con base en datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

2. DATOS SOCIOECONÓMICOS

Con base en los datos procesados por el INE en 2011, la pobreza del municipio de San Marcos es del 76.4%, la pobreza extrema de 18.7%, mientras que el coeficiente de GINI se encuentra en 0.24.

3. DATOS SOCIOPOLÍTICOS

3.1. Empadronamiento

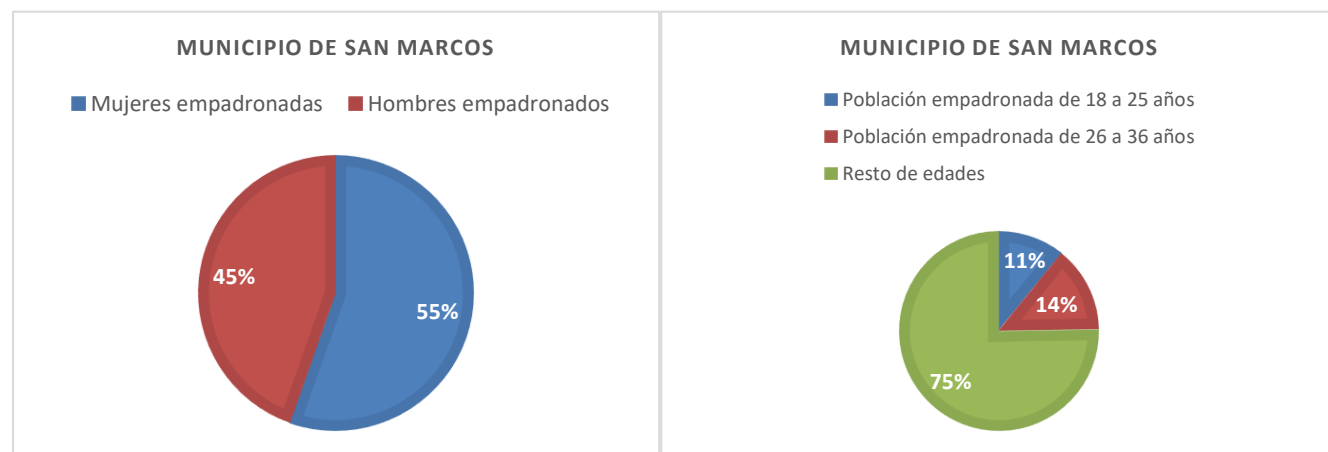
Por otra parte, el cuadro 8, muestra que, según los datos del padrón electoral del año 2015, en San Marcos existen 49,723 personas empadronadas, de las cuales 5,356 están en el rango de 18 a 25 años y 6,941 en el rango de 26 a 35 años de edad.

*Cuadro No.8
Empadronados por rango de edad*

Municipio	Categoría	Mujeres Alfabetas		Mujeres Analfabetas		Hombres Alfabetos		Hombres Analfabetos	
		Rangos de Edad							
		18-25	26-35	18-25	26-35	18-25	26-35	18-25	26-35
San Marcos	Urbano	1,985	2,513	26	106	1,585	2,178	22	39
	Rural	960	1,149	42	141	695	754	41	61
	Total por rango	2,945	3,662	68	247	2,280	2,932	63	100
	Total Alfabetos/Analfabetos	6,607		315		5,212		163	
	Total Mujeres/Hombres por Rango de Edad	6,922				5,375			
	Total Municipio	27,166				22,557			

Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

*Figura No.10
Población empadronada por género y rango de edad*



Fuente: Elaboración propia NIMD con datos del padrón electoral 2015.

3.2 Alcalde y corporación municipal

En el municipio de San Marcos el alcalde para el período 2020-2024 fue electo por el Comité Cívico Unidad Marquense, producto de la elección en su corporación municipal tal y como se observa en el cuadro 9, existen representantes de los partidos UNE y Encuentro por Guatemala. Resalta la participación de dos mujeres dentro del concejo municipal.

*Cuadro No.9
Miembros de la Corporación Municipal de San Marcos*

SIGLAS	NOMBRE	CARGO
CC UNIDAD MARQUENSE	WILLY RENÉ JUÁREZ GONZÁLEZ	Alcalde
CC UNIDAD MARQUENSE	RONALD JULIO CÉSAR RODRÍGUEZ MALDONADO	Sindico I
CC UNIDAD MARQUENSE	BELMAN UDIEL VÁSQUEZ PÉREZ	Sindico II
CC UNIDAD MARQUENSE	CARLOS ROMEO GONZÁLEZ MÉRIDA	Sindico Suplente
CC UNIDAD MARQUENSE	HÉCTOR ALEJANDRO GONZÁLEZ BARRIOS	Concejal 1
CC UNIDAD MARQUENSE	JESUS MANUEL ÁNGEL DE LEÓN	Concejal 2
CC UNIDAD MARQUENSE	OLGA AMPARO URRUTIA BARTOLÓN	Concejal 3
UNE	ADAN EMILIO LOPEZ SOTO	Concejal 4
EG	YOHANA MELANY GARCIA VELASQUEZ	Concejal 5
CC UNIDAD MARQUENSE	ABIGAÍL MARISOL BARRIOS MAZARIEGOS	Concejal Suplente 1
CC UNIDAD MARQUENSE	EDGAR ANTONIO SANDOVAL ANGEL	Concejal Suplente 2

Fuente: Tribunal Supremo Electoral, resultados electorales 2019.

Las oficinas o direcciones que operan dentro de la municipalidad de San Marcos son: Planificación, Financiero, Empresa Eléctrica Municipal, Empresa Municipal de Agua, Unidad de Control Urbano y Rural, Juzgado de Tránsito Municipal, Juzgado de Asuntos Municipales, Oficina Municipal de la Mujer, Recursos Humanos, Relaciones Públicas, Recursos Naturales, Policía Municipal de Tránsito, Servicios Públicos.

2. SIBINAL

FICHA DEL MUNICIPIO

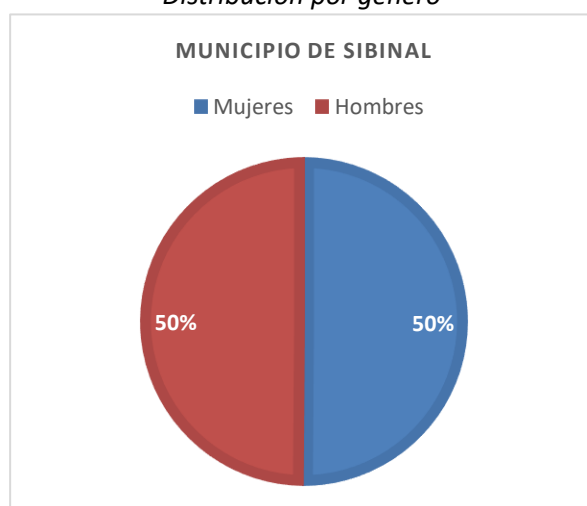
Nombre del Municipio	Sibinal
Nombre del Departamento	San Marcos
País	Guatemala
Ubicación geográfica	Sibinal es un municipio del departamento de San Marcos de la región sur-occidente de la República de Guatemala. ⁴
Limites	Limita al norte el municipio de Tacaná; al sur con el municipio de Tajumulco; al este con el municipio de Ixchiguán y al oeste con el Estado de Chiapas, México.
Extensión territorial	176 kilómetros cuadrados
Población total	15,733 Habitantes
Total mujeres	7,884 (50%)
Total hombres	7,849 (50%)
Densidad poblacional	89 habitantes por kilómetro cuadrado

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de enciclopedia libre Wikipedia e INE⁹

1. DATOS SOCIO DEMOGRÁFICOS

El municipio de Sibinal cuenta con 15,733 pobladores de los cuales el 50% son mujeres (7,884 personas) mientras que 50% de ellos son hombres (7,849 personas), su densidad poblacional es de 89 habitantes por kilómetro cuadrado.

Figura No.11
Distribución por género

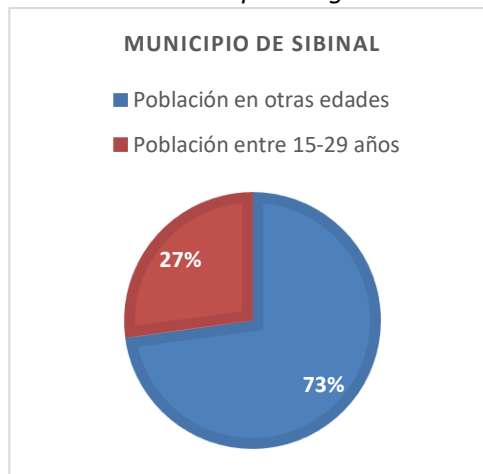


Fuente: Elaboración Propia NIMD, con base en proyección de datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

⁹ IDEM

El municipio de Sibinal en el segmento de edad de 15 a 29 años cuenta con 4,268 habitantes, como puede verse en la figura 12.

*Figura No.12
Distribución por rango de edad*



Fuente: Elaboración Propia NIMD, con base en datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

2. DATOS SOCIOECONÓMICOS

Con base en los datos procesados por el INE en 2011, la pobreza del municipio de Sibinal es del 91.17%, la pobreza extrema de 46.91%, mientras que el índice de GINI se encuentra en 22.68. Es importante resaltar que este municipio es el segundo con mayor incidencia en pobreza extrema.

3. DATOS SOCIOPOLÍTICOS

3.1. Empadronamiento

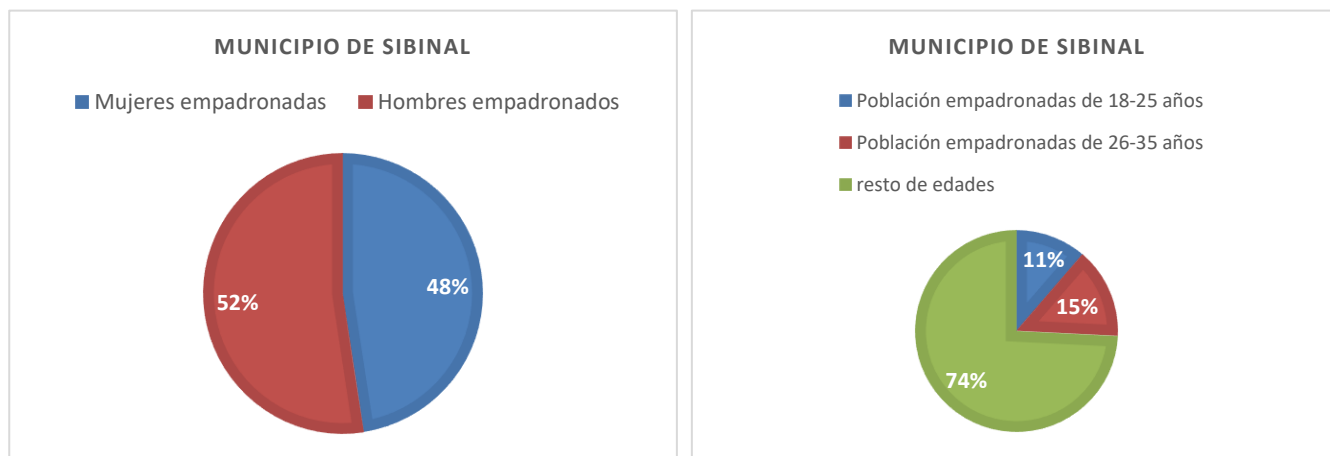
El cuadro 10, muestra que, en el Sibinal existen 13,644 personas empadronadas, de las cuales 1,541 de estas personas empadronadas están en el rango de 18 a 25 años y 1,978 en el rango de 26 a 35 años de edad.

*Cuadro No.10
Empadronados por rango de edad Sibinal*

unicipio	Categoría	Mujeres Alfabetas		Mujeres Analfabetas		Hombres Alfabetos		Hombres Analfabetos	
		Rangos de Edad							
		18-25	26-35	18-25	26-35	18-25	26-35	18-25	26-35
Sibinal	Urbano	614	761	27	104	611	769	13	36
	Rural	135	174	8	23	131	143	2	6
	Total por rango	749	935	35	127	742	912	15	42
	Total Alfabetos/Analfabetos	1,684		162		1,654		57	
	Total Mujeres/Hombres por Rango de Edad	1846				1,711			
	Total Municipio	6,492				7,152			

Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

Figura No.13
Población empadronada por género y rango de edad



Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

3.2. Alcalde y corporación municipal

En el municipio de Sibinal el alcalde para el período 2020-2024 fue electo por el partido BIEN, producto de la elección en su corporación municipal tal y como se observa en el cuadro 11, existen representantes de los partidos HUMANISTA, WINAQ-URNG Y UNE. No existe representación femenina en el concejo municipal.

Cuadro No.11
Miembros de la Corporación Municipal de Sibinal

SIGLAS	NOMBRE	CARGO
BIEN	WALTER RODRIGO ROBLERO ORTIZ	Alcalde
BIEN	DARIO GABINO VELÁSQUEZ ESCALANTE	Sindico I
BIEN	NICASIO EDUARDO ROBLERO PEREZ	Sindico II
BIEN	FRANCISCO JAVIER GOMEZ ROBLERO	Sindico Suplente
BIEN	ENRIQUE ANACLETO ORTIZ BARTOLON	Concejal 1
HUMANISTA	VALENTIN BENIGNO ROBLERO BARTOLON	Concejal 2
WINAQ-URNG	FERNANDO MOISÉS ORTIZ BERDUO	Concejal 3
UNE	SILVERSTRE SATURNINO PEREZ ORTIZ	Concejal 4
BIEN	NATALIO VIDAL ORTIZ VELASQUEZ	Concejal Suplente 1
HUMANISTA	SALUSTIO JUVENTINO BARTOLON PEREZ	Concejal Suplente 2

Fuente: Tribunal Supremo Electoral, resultados electorales 2019.

Las oficinas o direcciones que operan dentro de la municipalidad de Sibinal son: Planificación, Financiero, de la Mujer, Oficina de aguas y saneamiento y gestión del riesgo.

3. ESQUIPULAS PALO GORDO

FICHA DEL MUNICIPIO

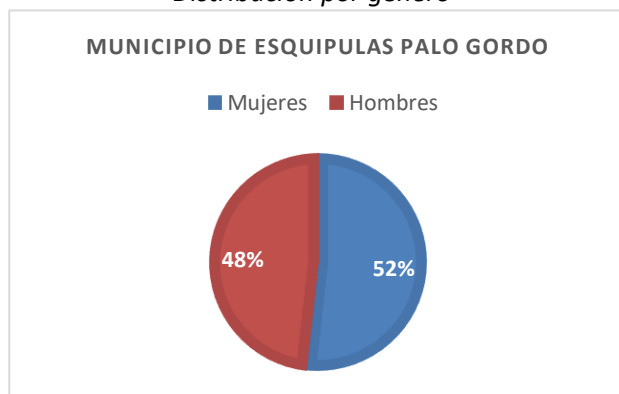
Nombre del Municipio	Esquipulas Palo Gordo
Nombre del Departamento	San Marcos
País	Guatemala
Ubicación geográfica	Esquipulas Palo Gordo es un municipio de la República de Guatemala. Se encuentra en el suroeste del país, en el departamento de San Marcos.
Limites	Limita al norte con la cabecera departamental de San Marcos; al sur con los municipios de San Pedro Sacatepéquez y El Tumbador; al este con la cabecera departamental de San Marcos y al oeste con el municipio de San Rafael Pie de la Cuesta.
Extensión territorial	21 kilómetros cuadrados
División política	1 pueblo, 6 aldeas, 1 cantón, 9 caseríos
Población total	12,892 Habitantes
Total mujeres	6,675 (52%)
Total hombres	6,217 (48%)
Densidad poblacional	614 habitantes por kilómetro cuadrado

Fuente: Elaboración propia con datos obtenidos de enciclopedia libre Wikipedia e INE¹⁰

1. DATOS SOCIODEMOGRAFICOS

Por otra parte, en cuanto a Esquipulas Palo Gordo su población es de 12,892 habitantes, de los cuales el 48% son hombres (6,217 personas) y 52% mujeres (6,675 personas). su densidad poblacional es de 614 habitantes por kilómetro cuadrado.

*Figura No.14
Distribución por género*

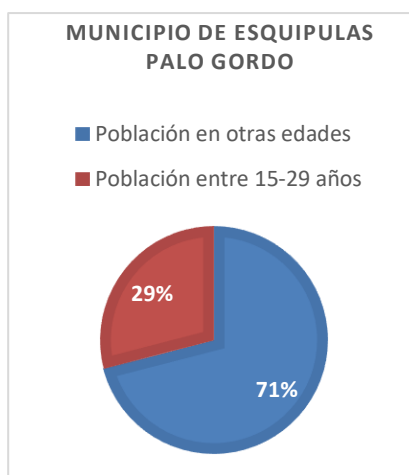


Fuente: Elaboración propia NIMD con datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

Esquipulas Palo Gordo por su parte cuenta con 3,741 habitantes en el rango de edad de 15 a 29 años (Ver figura 15) estos representan el 29% de la población total del municipio.

¹⁰ IDEM

Figura No.15
Distribución por rango de edad



Fuente: Elaboración propia NIMD con base en datos INE, Censos 2018: XII de Población y VII de Vivienda

2. DATOS SOCIOECONÓMICOS

Con base en los datos procesados por el INE en 2011, la pobreza del municipio de Esquipulas Palo Gordo es del 74.81%, la pobreza extrema de 11.56%, mientras que el índice de GINI se encuentra en 0.20.

3. DATOS SOCIO POLÍTICOS

3.1. Empadronamiento

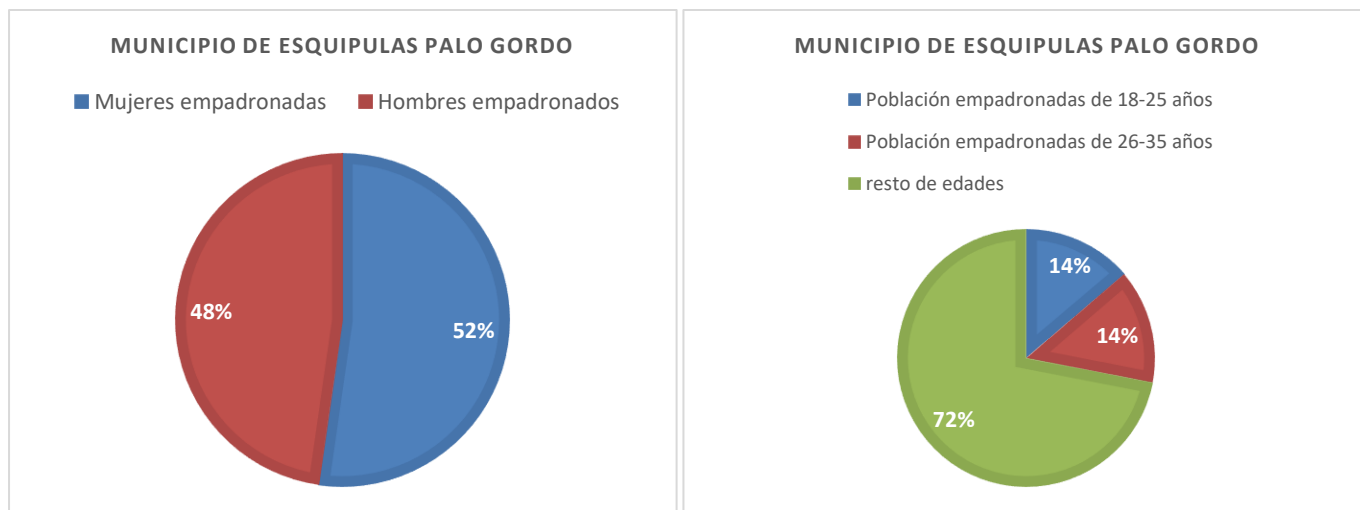
En el cuadro 12, se puede observar que en el Municipio de Esquipulas Palo Gordo existen 7,774 personas empadronadas (equivalentes al 53% de población total del municipio), 1,925 de estas personas empadronadas están en el rango de 18 a 25 años y 2,004 en el rango de 26 a 35 años y 3,845 en otras edades.

Cuadro No.12
Empadronados por rango de edad Esquipulas Palo Gordo

Municipio	Categoría	Mujeres Alfabetas		Mujeres Analfabetas		Hombres Alfabetos		Hombres Analfabetos	
		Rangos de Edad							
		18-25	26-35	18-25	26-35	18-25	26-35	18-25	26-35
Esquipulas Palo Gordo	Urbano	1,003	1,027	46	85	854	836	22	56
	Rural	-	-	-	-	-	-	-	-
	Total por rango	1,003	1,027	46	85	854	836	22	56
	Total Alfabetos/Analfabetos	2,030		131		1,690		78	
	Total Mujeres/Hombres por Rango de Edad	2,161				1,768			
	Total Municipio	7,319				6,686			

Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

Figura No.16
Población empadronada por género y rango de edad



Fuente: Tribunal Supremo Electoral. Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.

3.2. Alcalde y corporación municipal

Para el caso del municipio de Esquipulas Palo Gordo, el alcalde electo fue nominado por el Partido Patriota (PP) y dentro de su corporación municipal ingresaron dos (2) miembros de LIDER y uno (1) de la UNE. Cabe mencionar que todos los miembros electos son de género masculino.

Cuadro No.13
Miembros de la Corporación Municipal de Esquipulas Palo Gordo

SIGLAS	NOMBRE	CARGO
FCN-NACION	EXADILLAS DIONEL RAMOS AGUILAR	Alcalde
FCN-NACION	MANFREDO JERÓNIMO BARRIOS LÓPEZ	Sindico I
FCN-NACION	GERMAN JUAN OROZCO REYNOSO	Sindico II
VIVA	ROBERTO ARMANDO LOPEZ DE LEON	Sindico Suplente
FCN-NACION	OSDANI DIONEL LÓPEZ ZAPET	Concejal 1
FCN-NACION	MARCOS ANTULIO LÓPEZ DE LEÓN	Concejal 2
VIVA	MARIA ELSA RAQUEL LOPEZ LOPEZ DE PEREZ	Concejal 3
VIVA	CARLOS JESUS BARRIOS MACARIO	Concejal 4
FCN-NACION	EDIN ROEL RENOJ DE LEÓN	Concejal Suplente 1
FCN-NACION	AMARILIS ELISABET ARREAGA LOPEZ DE OROZCO	Concejal Suplente 2

Fuente: Tribunal Supremo Electoral, resultados electorales 2019.

Las oficinas o direcciones que operan dentro de la municipalidad de Esquipulas Palo Gordo son: Planificación, Financiero, Servicios Públicos Municipales, Juez de Asuntos Municipales y Técnico Forestal.

V. BIBLIOGRAFÍA

1. Mapa de San Marcos. Descargado de <https://www.gifex.com>
2. Departamento Alta Verapaz (s.f.). En Wikipedia. Recuperado el 30 de septiembre de 2019 de https://es.wikipedia.org/wiki/Departamento_San_Marcos
3. Datos INE, 2018 (s.f). XII Censo Nacional de Población y VII de Vivienda. Descargado de <https://www.censopoblacion.gt/>
4. Índices de Desarrollo Humano y Subíndices Guatemala (2000,2006,2011 y 2014) Descargado de <http://desarrollohumano.org.gt/estadisticas/estadisticas-desarrollo-humano/indice-de-desarrollo-humano-segun-componentes/>
5. Indicadores de la Pobreza Multidimensional Guatemala (2000,2006,2011 y 2014) Descargado de desarrollohumano.org.gt/estadisticas/estadisticas-pobreza-y-desigualdad/indice-de-pobreza-multidimensional-segun-nivel-de-privaciones-por-departamento/
6. Escolaridad promedio por sexo según departamento (Guatemala 2006,2011,2014) Descargado de <http://desarrollohumano.org.gt/estadisticas/estadisticas-genero/escolaridad-promedio-por-sexo-segun-departamento/>
7. Instituto Nacional de Estadística (2015) República de Guatemala: Encuesta Nacional de Condiciones de Vida 2014. Descargado de www.ine.gob.gt
8. Instituto Nacional de Estadística (2013) Mapas de Pobreza Rural en Guatemala 2011. Descargado de www.ine.gob.gt
9. Tribunal Supremo Electoral (2016) Memoria de Elecciones Generales y de Diputados al Parlamento Centroamericano 2015.
10. Tribunal Supremo Electoral (s.f.) Descargado de <https://elecciones2019.tse.org.gt/resultados>
11. Instituto Nacional de Estadística (2014) Caracterización departamental de San Marcos 2013. Descargado de www.ine.gob.gt

